

Desarraigo y encuentro. Las arquitecturas del exilio.

Miguel Ángel Baldellou

"El caudaloso éxodo de 1939 constituyó un espléndido regalo que España hizo al mundo a expensas de una gravísima e irreparable mutilación de su propia sustancia esencial".

(Sáenz de la Calzada, 1978)

El proceso de formación de una actitud racionalista en la arquitectura española, iniciado a mediados de los años veinte, sufrió un violento corte, con poco más de una década de vida, a causa de la Guerra Civil. Las carencias que mostraron la mayoría de los arquitectos protagonistas de ese "movimiento" tuvieron numerosas causas, no siendo la menor la ausencia de reflexión teórica y su consecuencia, la fragilidad de sus convicciones respecto a un pensamiento radical desde el que sustentar las obras.

En otras ocasiones he comentado cómo esta circunstancia favoreció los cambios de orientación que muchos de aquellos arquitectos "racionalistas" de preguerra adoptaron tras el conflicto. Desde una postura crítica "ortodoxa" se atribuyó a la situación ideológica de posguerra el abandono de las anteriores posiciones. Sin dejar de ser, obviamente, cierto que el "clima" de la Autarquía contribuyó al "olvido" de la aventura racionalista, e incluso en algún caso a intentar borrar las huellas de aquella experiencia, se ha venido atribuyendo además una gran importancia a la ausencia, tras la guerra, de un buen número de los más prestigiosos arquitectos de nuestro racionalismo, tanto como víctimas directas del conflicto (Aizpurúa y Torres como máximos ejemplos) como por el exilio al que la mayoría se vio sometido.

En términos cuantitativos, las consecuencias de la Guerra sobre la población de arquitectos fueron muy significativas. El recuento de lo fallecidos en la contienda civil, realizado en "Arquitectura" en 1941(1), referido tan sólo a quienes militaban en el bando vencedor, alcanza 42. La nómina de los caídos entre los vencidos puede suponerse similar (2). A ellos habría que añadir al menos 28 estudiantes, futuros arquitectos (3). Contando los aproximadamente 45 exiliados (4), tendríamos unos 150 arquitectos con cuyo esfuerzo no se pudo contar tras la guerra, un número muy elevado respecto al total de la población profesional.

Desde un punto de vista cualitativo, quienes se han ocupado del tema no han dudado en considerar su falta como determinante en el panorama de posguerra.

Se ha lamentado sobre todo la ausencia de quienes se vieron obligados al exilio exterior, pasando por alto el que soportaron durante bastante tiempo no pocos de los que se quedaron en España. Sería conveniente reflexionar sobre éste último grupo y las variadas situaciones en que se vieron sus componentes, aunque ahora nos ocupemos de quienes constituyeron el numeroso exilio en estricto sentido, mucho más definido y preciso.

El grupo de arquitectos "represaliados" tras la Guerra incluía no sólo a muchos de los exiliados sino también a otros afectados por destierros temporales o cuya actividad fue impedida y en cualquier caso sometida a vigilancia (5).

Si, en términos absolutos, la mayoría de los arquitectos afectados por el cambio de situación, tal como subraya Bohigas, realiza una obra escasamente comprometida con los fundamentos teóricos que nutrieron la vanguardia en Europa, al producirse su alejamiento de forma tan numerosa y tan concentrada en el tiempo, el efecto no pudo ser otro que el afloramiento de las otras corrientes que convivían con nuestro racionalismo, que en otro lugar he calificado de "real" (6).

Por otra parte, creo que muy poco habrían aportado al panorama la mayoría de los arquitectos exiliados, de mantenerse las condiciones políticas impuestas tras la Guerra. Su respuesta a las condiciones del exilio viene a probar que, salvo muy raras excepciones, su capacidad para imponer sus convicciones arquitectónicas no fue muy grande, como tampoco, no cabía esperar de su asimilación del fenómeno, su compromiso con la vanguardia.

Otra cosa podría decirse de su coherencia ideológica, identificable en un espectro amplio, que abarcaba desde la izquierda marxista a la democracia liberal. La aventura humana vivida por los exiliados constituye, en su conjunto, un ejemplo de dignidad, y podríamos decir que de patriotismo, difícil de superar.

Los términos que utilizaba en 1978 Arturo Sáenz de la Calzada para referirse a la situación que sufrieron los arquitectos españoles exiliados, entre los que se encontraba él mismo, me parecen extraordinariamente precisos. "Desarraigados de su tierra, despojados de sus conexiones instrumentales, espirituales y afectivas, disminuidos por las penurias de los primeros tiempos del exilio, tuvieron que iniciar una nueva existencia en medios extraños, tratando de adaptarse, con mejor o peor fortuna, a las nuevas situaciones. Algunos lograron acomodarse plenamente en los países de adopción y pudieron cambiar su estéril añoranza por una nueva y fértil ilusión. Otros, por el contrario, no pudiendo superar la angustia dolorida de la ausencia, vivieron en permanente provisionalidad con una irreprimible resistencia interior a crear lazos o intereses que, en su día, pudieran entorpecer o impedir un retorno que, aunque incierto y distante, era para ellos irrenunciable. Son los dos casos extremos de su mismo proceso: el destierro como incitación y como rémora".(7)

La relación entre ideología política y vanguardia formal estaba en este caso extraordinariamente distendida y su establecimiento a ultranza sólo puede plantearse por el convenio o el prejuicio ideológico.

Evidentemente, en España se perdió la continuidad de un proceso iniciado, en el momento en que éste parecía consolidarse y difundirse con éxito creciente. Aparte de ello, con el resultado de la Guerra y la nueva situación, de no haberse producido el exilio, ¿habrían sido sustancialmente distintos los resultados? Nunca podremos responder de modo suficientemente preciso a esta pregunta. Sin embargo, hace tiempo intenté, movido por la curiosidad y apoyado por una ayuda a la investigación, una aproximación a la arquitectura que nuestros arquitectos exiliados habían realizado fuera de España para aclarar esta cuestión,

entre otras anejas. En principio, el panorama resultaba muy extenso, tanto por los numerosos nombres que se veían afectados (la lista de Giner mencionaba al menos a 42), como por los lugares a los que se habían acogido, que comprendía todo el continente americano y varios países europeos, desde Rusia y Polonia hasta Noruega. Los resultados de aquella investigación me llevaron a una conclusión en principio contraria a lo que cabía esperar.

Para empezar, resultaba prácticamente imposible identificar como "española" la arquitectura realizada fuera de España. Cabía pensar que quizá se debiera al voluntario alejamiento de las influencias concretas del lugar, inherente a la que se denominó arquitectura internacional.

Pero si no era identificable como "española", tampoco lo era como "internacional" en el sentido que los historiadores otorgan convencionalmente a éste término, de forma general. No resultaba clara la adscripción al Movimiento Moderno de los arquitectos exiliados, salvo muy raras excepciones (Sert, Bonet, Candela y algún otro). Sí parecía en cambio evidente que, en su conjunto, fueron los datos locales los que terminaron predominando en la arquitectura de los exiliados. Pudiera hablarse, hasta cierto punto, y esto abriría una línea de reflexión interesante, de un nuevo mestizaje producido, especialmente en Hispanoamérica, con la llegada de nuestros arquitectos.

Al estar tan fuertemente supeditada a las condiciones del contexto, la arquitectura "del exilio" ponía en evidencia que la realizada durante la década de 1925-35 debía a las correspondientes condiciones buena parte de su mérito. Por otra parte, a esta conclusión se había llegado independientemente por la mera reflexión sobre el desarrollo interno del proceso durante aquella década.

La arquitectura realizada en el exilio, en cualquier caso una producción difícilmente homologable, parece subrayar la importancia del contexto y la facilidad con que las "dificultades" superaron lo que cabía suponer como convicciones. Si esto fue así en tierra extraña, nada nos permite asegurar que, de haber permanecido en la España de posguerra, con un "clima" en nada propicio a la continuación de la experiencia racionalista, los esfuerzos realizados habrían permitido mantener las posiciones anteriores. Todo parece indicar que, en general, la postura adoptada habría sido equivalente a la asumida por Gutiérrez Soto y tantos otros.

En esta línea, la arquitectura realizada en el exilio por algunos arquitectos resulta especialmente decepcionante. Los Bergamín, Lacasa, Sánchez Arcas, Martín Domínguez, Rodríguez Orgaz o Giner de los Ríos no encontraron la forma de continuar en el exilio lo iniciado en España.

Con independencia de la valoración que desde aquí y ahora puede otorgarse a su trabajo en el exilio, la aportación realizada a los países de acogida ha sido muy apreciada en esos mismos lugares. El prestigio de la cultura europea, el profesional de los propios arquitectos o el ideológico, ligado a la Segunda

República, parece estar en el origen del respeto con que su obra fue juzgada.

Si bien lo dicho afecta a casi todos, puede sin embargo hablarse de excepciones. A mi parecer, resultan ejemplares por razones distintas, las actuaciones en el exilio de Bonet, Sert y Candela, que por ello podríamos calificar de magistrales. Su huella en Argentina, Estados Unidos y México acabó siendo definitiva. Quizás ellos tres habrían podido ser el motor que faltó en la posguerra.

La arquitectura del exilio tiene su premonición en el pabellón de la República en la Exposición de París de 1937, realizado además por tres arquitectos que después tuvieron que exiliarse: Lacasa y Sert en el proyecto, y Bonet como ayudante en la dirección de la obra. El carácter efímero y urgente de aquella propuesta parecía indicar un futuro de dispersión.

La diáspora que supuso el exilio y la situación perentoria de los exiliados se manifestó con claridad meridiana en el campo de refugiados de St. Cyprien. Hacinados en la playa y vigilados por las tropas francesas, en condiciones inhumanas, los exiliados soportaron a muy duras penas el tiempo de espera para emprender viajes más largos hacia lugares de acogida, para muchos definitivos y sin retorno. El acondicionamiento del campo, realizado por Robles Piquer, que se encontraba entre los refugiados en él, constituye para mí la primera arquitectura del exilio, urgente y efímera como el Pabellón de París, pero realizada ya en unas condiciones inequívocas de extrañamiento. Ni siquiera cabría la expresión de las ideas ni apenas la esperanza.

A partir de aquella experiencia, que por cierto también sufrió Candela, los arquitectos españoles, salvo escasas excepciones, tuvieron que luchar sólo por su supervivencia en condiciones desfavorables. Su arquitectura, dispersa por geografías tan distantes, quedó inconexa entre sí y limitada en general a responder a solicitudes externas. Aunque las circunstancias hicieron coincidir geográficamente a pequeños grupos de arquitectos, resultaron en todo caso insuficientes para que entre ellos se mantuvieran actitudes uniformes frente al medio de acogida.

El exilio favoreció en definitiva la dispersión de ideales, en el supuesto de haber existido de forma coherente y compartida, además de la incomunicación profesional durante mucho tiempo, y que cada uno de los arquitectos resolviese sus problemas arquitectónicos de forma individual, amoldándose a sus capacidades específicas y a las condiciones de sus circunstancias. Desde actuar como contratista de obras (Candela) hasta hacerlo como profesor de Universidad o asesor literario (Lacasa), los arquitectos exiliados representaron todos los papeles posibles, muchos de ellos inesperados y sorprendentes.

Hablar de "la arquitectura del exilio", en estas circunstancias, resulta ficticio. Las diversas arquitecturas realizadas por los arquitectos españoles fueron tan diversas como dispersas, sujetas en general a condiciones adversas. Intentar encontrar en ellas aspectos comunes supone un esfuerzo en gran parte estéril y seguramente impropio.

Los arquitectos exiliados "se limitaron" a intentar integrarse, desfasadamente y fuera de contexto, en medios profesionales extraños. Ese esfuerzo, a veces enorme, consumió prácticamente todas sus energías. Exigirles además "coherencia" con credos con los que seguramente nunca estuvieron totalmente de acuerdo, parece excesivo.

Lo que lograron, que no fue poco, instalándose en sus nuevos países -muchos no regresaron y a algunos se lo impidieron los viejos rencores-, representó un esfuerzo que por sí solo les acredita ante nuestros ojos sin más exigencias. Aportaron además a sus países de destino, su gran capacidad, reconocida sin reserva, y el extraordinario ejemplo de fuerza moral que cada uno de ellos y todos en conjunto transmitieron como legado de su patria. Su reconocimiento es algo que les debemos todavía. En muchos lugares, en Hispanoamérica especialmente, y en ciertos medios, la mejor tarjeta de presentación para nosotros es la amistad con alguno de ellos. Acuñaron una imagen de los españoles, vencidos, pero no sometidos, muy superior a los estereotipos difundidos por la propaganda, a favor y en contra, de la imposición y la conquista. La humanidad de aquella generación frustrada, en gran parte por sus propios colegas, ha sido para muchos de nosotros un ejemplo mejor que algunas arquitecturas realizadas con todo a su favor. Por ello, nos parece oportuno su recuerdo como referencia, ante la intolerancia y la crispación, incluso las procedentes de nuestras particulares tendencias proyectuales.

En cualquier caso, y mientras tanto, parece conveniente considerar, o plantear al menos, las curiosas consecuencias que para la arquitectura de los protagonistas del exilio tuvo el mismo

desarraigo. Las relaciones de la arquitectura con el "lugar" y el "contexto" se vieron bruscamente alteradas, y las formas de adaptación a las nuevas condiciones supusieron casi siempre una pérdida de valor. Sin embargo, la excepcional respuesta de algunos casos (los ya citados Sert, Bonet y Candela) nos permiten suponer unas vías menos inmediatas para el restablecimiento de esas relaciones, ligadas a la comprensión de las estructuras de la nueva realidad y al uso magistral de los propios recursos. Como consecuencia de ello, la arquitectura realizada en estos casos supuso una sorpresa en la medida que rompió las previsiones que pudieran realizarse desde una supuesta crítica ortodoxa.

El valor añadido de estas relaciones no lineales con el medio está también por analizar. La aportación en este sentido que Bonet, Sert y Candela realizaron en Santiago en el 75, en plena madurez, y con la perspectiva y distancia suficientes, nos sigue pareciendo ejemplar. En cualquier caso, la interpretación de su propia poética resulta bastante coherente con su ejercicio crítico, tan poco profesional como desmitificador. Una lectura convencional de la obra de los tres permite, sin embargo, entender de forma bastante correcta sus aportaciones fundamentales al debate.

No es éste el lugar para extenderse detalladamente en las arquitecturas realizadas por nuestros arquitectos en el exilio. Del conjunto de su actividad puede tenerse una idea aproximada a través de sus escasos textos (8), o de la opinión que Sáenz de la Calzada (9) expuso hace ya algunos años, lamentablemente sin ilustraciones, ampliando y detallando el texto pionero de Giner

N O T A S

(1) La revista ARQUITECTURA cambió su nombre por el de "Revista Nacional de Arquitectura", tras la Guerra. En el número 1 del año I (1941), publicó la lista de "Arquitectos caídos por Dios y por España", compuesto por los nombres siguientes: José Manuel Aizpurúa y Azqueta, Fermín Álamo y Ferrer, Juan Luis Álvarez Carriedo, José María Aragón y Pradera, Pedro de Asúa y Mendía, Carlos Bertrant Coma, Juan Bautista Caballero y Cabrera, Luis María Cabello y Lapiedra, Andrés Calzada Echeverría, Pedro Casellés Tarrats, Andrés Ceballos y Fernández de Córdoba, Carlos Clavell Coll, Matías Colmenares Errea, Ramón Contreras Mongrell, Lorenzo Díez de Ribera y Bereciartúa, Javier Fernández-Golfín Montejó, Valentín Goiburú Lopetegui, Manuel González Muñoz, Juan Izaguirre Epalza, Luis Larrainzar y Vignau, Miguel Legórburu Lizarralde, José López de Coca y Hervás, Rafael López Soriano, Manuel de Luxán y Zabay, Enrique Martí Perla, Manuel Martínez Oyuelos, Emilio Moreno Callejón, Ángel Munárriz de Escondrillas, Juan A. Muñoz y Gómez, Miguel Navarro Anguela, Jacinto Ortiz Suárez, Emilio Paramés García-Barros, Manuel Pellico Ramos, Antonio Robles Rodríguez, Joaquín Saavedra de la Torre, Luis Sainz de los Terreros y Gómez, Alfonso María Sánchez Vega y Malo, Fernando Santos Saralegui, José Sanz y de Bergue, Francisco Solana San Martín, Luis Vegas y Pérez, y Joaquín Zarranz y Pueyo.

(2) A falta de un recuento semejante al anterior (nota 1), puede suponerse un número parecido en el bando vencido.

(3) Junto a la lista de arquitectos (nota 1), la RNA publicó la siguiente, correspondiente a estudiantes: Mario Astorega y Basagoitia, Jesús Álvarez Díez, Ricardo de Bástida y Oña, José Miguel Blesa, Rafael Dabán, César Fernández-Nespral, Tomás Fábregas, Manuel de Llanos Pastor, José María de Isasa, Ángel Martínez de Azcoitia, Francisco López-Fando, Emilio Martínez de Velasco, Sebastián Oyaga, Pablo Montesinos y Espartero, Enrique Pérez de los Cobos, Antonio Velasco y Blanco, José Luis Sainz de los Terreros Villacampa, José Salinas y García, José María Angulo Santapau, Manuel Delgado Llorach, José María Arias, Manuel Manjón, Joaquín Beneyto Llorca, Luis Noguera, Javier Bescansa, José Roca, Rafael Coderch y Sentmenat, y Juan Socias Amorós.

(4) En el libro "Cincuenta Años de Arquitectura española", publicado en Méjico por la Editorial Patria, S.A., en 1952, Bernardo Giner de los Ríos dio la lista de los arquitectos exiliados por razones políticas. Es la siguiente: Méjico: Aunón, Azorín, Bertrán de la Quintana, Benlliure, Bilbao, Blanch, Botella

(Ovidio), Candela, Caridad, Coll, Detrell, R. Fernández Balbuena, Gay, Jara, Marco, Martí, Madariaga, Ramonet, Rivaud, Robles Piquer, Sáez de la Calzada y Segarra Tell. Venezuela: Bergamín, Capdevila, Lino Bahamonde, Iñiguez Machoba, Salvador Carreras (Amós y Fernando), Ortiz y Yarnoz Larrosa (Javier). Colombia: Esteban de la Mora, Rodríguez Orgaz y Tejero. Chile: Rodríguez Arias y Zavala. Cuba: Martín Domínguez. Francia: Escorsa, Pradal (Gabriel) y Giner de los Ríos. Moscú: Luis Lacasa. Polonia: Sánchez Arcas. Nueva York: Sert. Santo Domingo: Fábregas.

La lista de Giner fue difundida por Carlos Flores, en 1961, en su "Arquitectura española contemporánea", haciendo notar la ausencia en ella de Antonio Bonet (en Argentina desde 1938) y la de Zuazo (en Francia de 1936 a 1939, y en Las Palmas de 1940 a 1943). Habría que añadir también la de Jordi Tell Novellas, que se refugió en Noruega.

(5) La Dirección General de Arquitectura impuso, en 1940 (el 24 de febrero), las siguientes sanciones "depuradoras" de las responsabilidades políticas (tras informes y expedientes elaborados por los propios colegios de arquitectos una vez reestructurados):

- 1.- Inhabilitación perpetua para el ejercicio público y privado de la profesión: Luis Lacasa Navarro*, Manuel Sánchez Arcas* y Bernardo Giner de los Ríos y García*.

- 2.- Inhabilitación perpetua para el ejercicio de la profesión en cargos públicos, directos y de confianza, e inhabilitación para el ejercicio privado de la profesión durante 30 años: José Lino Vaamonde* (escrito "Bahamonde" en Giner) y Gabriel Pradal Gómez*.

- 3.- Inhabilitación para el ejercicio de la profesión en cargos públicos directivos y de confianza, e inhabilitación durante 20 años para el ejercicio privado de la profesión: Arnós Salvador Carreras*, Ovidio Botella Pastor*, Emiliano de Castro Bonell y Francisco Azorín Izquierdo*.

- 4.- Suspensión total en el ejercicio público y privado de la profesión en todo el territorio nacional, sus posesiones y protectorado: Joaquín Ortiz García*, José Caridad Mateo*, Bartolomé Agustín Vergés, Emilio Blanch Roig*, Juan Capdevila Elías*, Francisco Detrell Tarradell*, José M^a Deu Amat, Francisco Fábregas Vehil*, José Florensa Ollé, Mariano Lassus Pecamins, Esteban Marco Cortina*, Augusto Miret Baldé, Francisco de A. Perales Mascaró, Pedro Pi Calleja, Juan Pujol Pasquet, Ricardo Rivas Seva, Germán Rodríguez Arias*, Nicolás Rubió y Tudurí, José Luis Sert López*, Jorge Tell Novellas, José Puig Cadafalch, José Gudiol Ricart, Pablo Zavala Ballarín, Urbano de Manchobas y Carigata*, Luis Arana Goiri, Antonio Araluze de Ajuria, Tomás Bilbao Hospitale* y Juan Madariaga*.

A Juan Rivaud Valdés* se le imponía igual sanción hasta que se sometiese a lo dispuesto por la Junta

de los Ríos (10). Sin embargo, sigue estando por hacer una historia suficiente de este complejo y largo episodio considerado en sí mismo, al margen, en lo posible, de prejuicios.

De José Luis Sert y su trabajo en Estados Unidos, poco habría que añadir, dado que el nivel de difusión internacional que alcanzó su obra es de sobra conocido. Aunque su marcha a EE UU pudo parecer en el inicio contradictoria con sus posiciones ideológicas anteriores, bien mirado no resultó incoherente con el elitismo que puede advertirse en su obra anterior.

Félix Candela se vio envuelto en la vorágine del exilio más duro. Recién titulado y sin ninguna vinculación prestigiosa que le avalara, hubo de empezar de cero en el México de Cárdenas. Pudo desarrollar su interés por las construcciones laminares, apenas iniciado en la preguerra, alcanzando un reconocimiento universal que le llevó a recorrer el mundo como arquitecto "mexicano". Más tarde, como Sert, formalizó su nacionalidad norteamericana sin trauma aparente.

Si la historia anterior le sirvió a Sert para vincularse al mundo instalado de los CIAM en EE UU y la falta de historia a Candela a comenzar desde el principio, la situación de Bonet resulta intermedia. Recién titulado, como Candela, pero vinculado a los argentinos Ferrarri y Kurchan a través de Le Corbusier, decide trasladarse a Buenos Aires, imaginada como tierra de promisión, con la ligereza del explorador. Desde allí y en muy poco tiempo, sus obras lograron un eco que nos le devolvió como un nuevo héroe austral.

Tanto los trabajos de Candela como los de Bonet resultaron sorprendentes al representar búsquedas marginales del racionalismo, explorando en un caso la vía estrictamente tecnológica y en el otro una posible síntesis entre lo racional y lo orgánico. Sin embargo, la aportación de Sert podía parecer predecible como lógico desarrollo de su arquitectura anterior.

Acotado el interés de la arquitectura española del exilio a estas tres figuras principales, y mientras me ocupaba de estudiar la obra de Bonet (11), propuse al Colegio de Arquitectos de Galicia, cuya junta de Gobierno estaba entonces presidida por Andrés Fdz. Albalat, un "encuentro" a celebrar en mayo de 1975 en Santiago de Compostela entre esos tres autores.

Las Conferencias que dieron los tres en Santiago, que se acompañan a continuación, con las intervenciones de Sert y Candela en el Congreso de Madrid, ponen en evidencia una inteligente ausencia de rencor por el exilio forzado, resuelta con extraordinaria ironía en el caso de Candela, en contraste con la "mala conciencia" de los muchos que estuvimos allí acompañándoles.

Mi propósito ahora es sólo señalar cómo en un momento histórico concreto, 1975, de tanto significado por otra parte, la actitud y la palabra de tres de nuestros más significativos arquitectos, desdramatizando lo personal, recogían con extraordinaria cordialidad el homenaje de sus compañeros (12).

Entonces pareció que el final del largo exilio había llegado. Al recordar aquel encuentro, veinte años después, ausentes ya Bonet y Sert, se quiere renovar simbólicamente el abrazo de entonces en la figura de Candela, distinguido en estas fechas con el premio concedido por los colegios de ingenieros de caminos y de arquitectos de Madrid.

Superior de Depuración.

- 5.- Inhabilitación perpetua para cargos públicos, directivos y de confianza, e inhabilitación durante 5 años para el ejercicio privado de la profesión, gravándose esta, al término de ese período, con la contribución de primer grado preestablecida: José M^a Arrillaga de la Vega, Carlos Mosquera Losada, Germán Tejedo de la Torre*, Enrique Segarra Tomás*, Fernando Salgado Carreras*, Alfredo Rodríguez Orgaz*, Eduardo Robles Piquer*, Jesús Martí y Martín*, Cayetano de la Jara y Ramón*, Roberto Fernández Balbuena*, Arturo Sáez de la Calzada*, Santiago Esteban de la Mora*, Fernando Echevarría Barrios, Martín Domínguez Esteban*, Rafael Bergamín Gutiérrez*, José Luis Mariano Benlliure y López de Aragón*, y Matilde Ucelay Castillo.
- 6.- Inhabilitación perpetua para el desempeño de cargos públicos y contribución de tercer grado en el ejercicio privado de la profesión: Ignacio de Cárdenas, Emilio Ortiz de Villajos Muller*, Javier Yarnoz Larrosa*, Benito Aroso y Juan Pablo Villa Pedrosó.
- 7.- Inhabilitación temporal para cargos públicos y perpetua para el desempeño de cargos directivos y de confianza: José Mauro Murga Serret, Vicente Eced y Eced, Luis Martínez Díez, Alfonso Jimeno Pérez, Joaquín Juncosa Molins, José María Plaza Tobía, Francisco Guardiola Martínez y Luis López de Arce y Enriquez.
- 8.- Inhabilitación temporal para el desempeño de cargos públicos, directivos y de confianza, y contribución de segundo grado en el ejercicio de la profesión: Secundino Zuazo Ugaldé.
- 9.- Inhabilitación temporal para el desempeño de cargos públicos, directivos y de confianza: Federico López de Ocariz y Robledo, Rafael Díaz Sarasola, Ricardo Roso Olivet, Manuel García Herrera, Joaquín Díaz Langa, Otilio Arroyo Cruz, Fernando Lacasa Navarro, Anastasio Arguinzoniz y de Urquiza, Faustino de Basterra Zabala-Urtena, y Luis Vallet de Montaña y Echeandía.
- 10.- Inhabilitación temporal para el desempeño de cargos directivos y de confianza, y contribución de cuarto grado en el desempeño de la profesión: Fernando Chueca Goitia y Fernando García Mercadal.
- 11.- Contribución de tercer grado en el ejercicio privado de la profesión: Carlos Arniches Molló y Alejandro Ferrán Vázquez.

- Los señalados con * figuran en la lista de Giner.

(6) Baldellou, M.A. y Capitel, A. "Arquitectura española del siglo XX", "Summa Artis" XL. Madrid, 1995.

(7) Saenz de la Calzada, Arturo. "La arquitectura en el exilio", en AA.VV. "El exilio español de 1939". Madrid, 1978. Vol. 5. Pág.- 59.

(8) Además de los numerosísimos artículos publicados en revistas especializadas y en la prensa diaria, en cuyo aspecto destacó la figura de Robles Piquer, que popularizó el seudónimo de "Ras", la producción de libros de nuestros exiliados es la siguiente:

- Bergamín, Rafael. "20 años en Caracas. 1938-1958", Madrid, 1959.
- Esteban de la Mora, Santiago. "Planeamiento v.s. Arquitectura", Bogotá, 1952.
- Giner de los Ríos, Bernardo. "Cincuenta años de arquitectura española", Méjico, 1952.
- Lacasa, Luis. Escritos. Introducción de Carlos Sambricio. COAM, 1976.
- Saenz de la Calzada, Arturo. "La arquitectura en el exilio", en AA.VV., "El exilio español de 1939", Madrid, 1978, Vol. 5, pp. 59-89.
- Sánchez Arcas, Manuel. "Form und bauweiser der schalen", Berlín, 1961, y "Stadt und Verkehr", Berlín, 1968.
- Sert, José Luis. "Can our Cities survive?", 1941, "The Heart of the City" con Tyrwitt y Rogers, 1952, y "Antoni Gaudí", con Sweeney, en 1960.
- Robles Piquer, Eduardo. "Caricaturgenia", Méjico, 1955. "Así les vi yo", Caracas, 1971.
- Rodríguez Orgaz, Alfredo. "El gran Prado", Madrid, 1993.
- Vaamonde, José Lino. "Salvamento y protección del tesoro artístico español", Caracas, 1973.

(9) Saenz de la Calzada, A. Op.cit. nota 7.

(10) Giner de los Ríos, B. Op.cit. nota 4.

(11) Ortiz, F. y Baldellou, M.A. "La obra de Antonio Bonet", Buenos Aires, 1978.

(12) Tengo que señalar que gracias a las gestiones de Rafael de la Hoz, entonces presidente de la UIA y del congreso de Madrid, le fue devuelto a Sert su título oficial, "anulado" como represalia política en la posguerra. Esta restitución era una condición impuesta por Sert para participar en el congreso de la UIA. Tuve la satisfacción de comunicar personalmente a Sert el éxito de la gestión de Rafael, por encargo suyo.